



JUZGADO OCHENTA Y SEIS (86) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Transformado transitoriamente en
JUZGADO 68 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)

Expediente.110014003086 2019-01737 00

En atención al informe secretarial que antecede, y dando aplicación a la Ley 2030 del 27 de julio de 2020, se ordena que por secretaría se libre Despacho Comisorio a la Alcaldía Local de la zona respectiva para que realice la diligencia de secuestro de los inmuebles relacionados en el despacho comisorio No. 1227 allegado por el Juzgado Primero (1º) Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de esta ciudad (inmuebles identificados con los folios de matrícula inmobiliaria Nos. 50N-20164724 y 50N-20164731 los cuales se encuentran ubicados en la CARRERA 12 147 – 57 GARAJES 13 y 20 respectivamente, de esta ciudad), para lo cual se otorga a dicha autoridad amplia facultades para la realización de la misma, inclusive la de relevar y designar secuestre. Líbrese despacho comisorio con los insertos del caso y envíese a la parte interesada, con los anexos correspondientes.

Comuníquese a la auxiliar de la justicia designada como secuestre (ANGIE ESTEFANY SEPULVEDA PINEDA), por el medio más expedito, para que tome posesión del cargo ante la Alcaldía Local respectiva y ejerza las funciones que el cargo le impone.

NOTIFÍQUESE,

NATALIA ANDREA GUARÍN ACEVEDO
JUEZ

| |
|---|
| <p><u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO:</u></p> <p>El auto anterior es notificado por anotación en estado No. <u>087</u> de hoy <u>14 DE OCTUBRE 2020</u>.</p> <p>La Secretaria,</p> <p></p> <p>VIVIANA CATALINA MIRANDA MONROY</p> |
|---|

A.M.R.D.

Firmado Por:

NATALIA ANDREA GUARIN ACEVEDO

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 086 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc4c8c3ef5ee3914a9672df488a2af48002ffa41dc1b494e40c5229d256eb6fb**

Documento generado en 09/10/2020 02:45:50 p.m.